

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 107

CARRERA DE PEDAGOGÍA EN INGLÉS

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

SEDES SANTIAGO, VIÑA DEL MAR Y CONCEPCIÓN

AGOSTO 2012

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 107

Carrera de Pedagogía en Inglés

Universidad de Las Américas

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Educación de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 10 de Agosto de 2012, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la Carrera de Pedagogía en Inglés de la Universidad de Las Américas se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
2. Los Criterios de Evaluación de Carreras de Educación, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
3. El Acuerdo de Acreditación N° 2010-089 de la Agencia Acreditadora Akredita QA, de fecha 26 de marzo de 2010, que acredita la carrera de Pedagogía en Inglés de la Universidad de Las Américas por un plazo de dos años.
4. El Informe de Autoevaluación de la carrera de Pedagogía en Inglés de la Universidad de Las Américas, presentado con fecha 20 de Abril de 2012.
5. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 14, 15, 16 y 17 de Mayo de 2012.

6. Los comentarios, de fecha 11 de Julio de 2012, emitidos en documento del Rector de la Universidad de Las Américas, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

7. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

a) Perfil de Egreso y Resultados

- Se observa la presencia de un cuerpo directivo responsable, que se ha comprometido con el proceso de mejoramiento y con la acogida de las sugerencias producto del proceso de acreditación anterior.
- Existe un grado importante de evaluación positiva del Plan y los programas de asignaturas por parte de estudiantes y egresados de la carrera
- El Plan de Estudios, modificado a partir del anterior proceso de acreditación, es coherente con el perfil de egreso y presenta progresos respecto del anterior.
- Los programas de asignatura, en general, están bien estructurados y son coherentes. Sin embargo, los objetivos generales allí planteados debieran ser reformulados con el propósito de establecer una nomenclatura verbal apropiada.

- La formación sistemática de los alumnos en asignaturas relacionadas con la cultura anglosajona, con el propósito de completar la formación de profesores de inglés más idóneos y cultos en su especialidad, requiere revisión. Ello, a pesar de la aclaración de la carrera respecto de su enfoque en relación a estos temas, cuyos contenidos se incluyen en el currículo como parte de las asignaturas de Reading y Popular Culture e English.
- Por otra parte, la cantidad de horas presenciales dedicadas al aprendizaje del idioma inglés aparecen comparativamente insuficientes, considerando el marcado desnivel de conocimientos que presentan los estudiantes al ingresar, lo cual incide en los índices de deserción y reprobación. Esta situación no estaría adecuadamente subsanada con los elementos mencionados por la carrera en sus Observaciones al Informe de Pares, en relación a que el aprendizaje del idioma no ocurre exclusivamente en la asignatura de inglés general, sino también a través de los contenidos específicos que involucran el estudio de una lengua de forma progresiva. La implementación de 10 cursos de formación general y profesional dictados en inglés progresivamente a partir de 2012 y sus resultados deberá evaluarse oportunamente. En este sentido, la conversión de las asignaturas de Gestión Educacional y Evaluación Educativa en asignaturas dictadas en Inglés (anteriormente en idioma Castellano) representan una ganancia en cuanto a su mayor exposición ante la lengua dos (L2). A criterio de los docentes de estas asignaturas, la respuesta de los estudiantes ha sido muy satisfactoria.
- En cuanto a la evaluación inicial y de proceso del nivel de inglés, si bien se valora la instalación de un Placement Test a partir de 2011, se considera que, a pesar de las mediciones específicas mencionadas en las Observaciones al Informe de Pares, no hay información aún que

garantice el nivel de manejo adecuado del idioma para todos los estudiantes en el proceso de la carrera. Este desnivel es percibido como un factor que incide en la deserción y que se mantiene hacia el final de la carrera. La constatación por parte de la carrera de que “de las 49 asignaturas que contempla la malla de la Carrera, se dictarán 39 en inglés para el segundo semestre del 2013, es decir 80%”, deberá constituir un foco fundamental en una próxima evaluación.

- Se observa un positivo avance en la incorporación de asignaturas en la malla curricular. Según los alumnos, Teaching Resources y Microteaching representan herramientas valiosas en la formación de futuros docentes.
- Se observa en la tabla de resultados de los cursos de especialidad un bajo promedio de notas, lo que podría estar reflejando un insuficiente nivel de logro de los estudiantes. Dado lo planteado anteriormente, y pese a que la carrera argumenta que este bajo promedio puede ser señal de alta dificultad y exigencia, es un factor al que es fundamental poner atención, ya que aprobar los cursos con las notas mínimas no asegura aprendizajes de calidad, cuando sucede en la mayoría de los estudiantes.
- La carrera cuenta con una planta docente comprometida y satisfecha con su trabajo en la Carrera y, en general, bien evaluada por los estudiantes, quienes aprecian su capacidad profesional y cercanía. Sin embargo, se plantea como una debilidad la baja cantidad de profesores Jornada Completa, situación que perjudica las posibilidades de perfeccionamiento, dada su contratación parcial y su participación en labores distintas a la docencia, como actividades de apoyo al alumno, más allá de la clase, tareas investigativas y de publicaciones.

- Existen datos estadísticos que permiten hacer un buen seguimiento del progreso de los programas, los que fueron utilizados para la modificación del Plan de Estudios en Pedagogía en Inglés. Sin embargo, sería recomendable incorporar elementos de medición cualitativa del desempeño en la especialidad de la Carrera. Este aspecto se ha incluido en el Plan de Mejoramiento de la carrera.
- En relación a la vinculación con el medio, el área de Prácticas aparece como la mejor desarrollada, tanto desde la perspectiva de los egresados como de los empleadores y algunos docentes de la Carrera. Es recomendable, no obstante, fortalecer y sistematizar los esfuerzos destinados a vincular al estamento académico con el medio, a través de actividades permanentes de perfeccionamiento, junto a una oferta sostenida de extensión hacia la comunidad.
- Se destaca la positiva apreciación que los empleadores tienen tanto de los alumnos en práctica de la carrera de Pedagogía en Inglés, como de los egresados en la función de profesores titulados. Los empleadores distinguen a los alumnos con importantes cualidades como: dinamismo, interés por trabajar con alumnos vulnerables, responsables, colaboradores y con buen rendimiento académico.

b) Condiciones de Operación

- Se destaca que la estructura organizacional, administrativa y financiera de la Universidad es funcional a los propósitos de la carrera, la que cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo de actividades que contribuyan a la formación académica y profesional de los estudiantes.

- La Universidad cuenta además en todas sus sedes con apropiados recursos para el aprendizaje: biblioteca, laboratorios, talleres y suficientes y adecuados lugares de estudio para los estudiantes.
- Si bien se reporta una falta de claridad en cuanto a la forma en que se eligen las autoridades de la carrera, el plan de mejora presentado en el informe de autoevaluación se hace cargo de esta necesidad.
- En cuanto a la contratación, evaluación de calidad y calificación académica de los docentes de la carrera, estas obedecen a criterios claros y conocidos y satisfacen las funciones definidas para sus propósitos. Por otra parte, su grado de compromiso y apoyo es valorado por los estudiantes y egresados.
- Se destaca que la Universidad proporciona, en todas sus sedes, recursos apropiados para el aprendizaje: biblioteca, laboratorios, talleres y suficientes lugares de estudio para los estudiantes. En la misma línea, se observa una buena implementación y uso de las herramientas tecnológicas para fortalecer la docencia. Por otra parte, se recomienda verificar y aumentar la cantidad de libros que contribuyan al desarrollo de competencias culturales y de literatura en Inglés, necesarias para los estudiantes de la carrera.
- Se enfatiza la necesidad de trabajar en la consolidación de la planta académica de la carrera y de los cursos comunes. La alta proporción de profesores por hora debilita sus posibilidades de participar en el proceso formativo, más allá de sus clases, y en los procesos de capacitación y desarrollo profesional, dejando esto a las iniciativas y disposiciones personales.

- Se destaca la relevancia de consolidar el proceso de jerarquización académica y determinar efectos de éste en las características de las contrataciones.

c) Capacidad de Autorregulación

- La calidad de los servicios a la comunidad estudiantil es corroborada por los estudiantes y reconocidos por los egresados como avances en el tiempo.
- Los propósitos de la carrera se encuentran definidos con claridad y están expresados en formas de metas y objetivos.
- El perfil de egreso ha sido actualizado y existe una permanente preocupación por mejorar el desarrollo de la disciplina y la profesión. Se han implementado funciones unipersonales, comités y consejos para cautelar el cumplimiento de las normas emanadas del sistema matricial de la Universidad y, a la vez, visualizar oportunidades de mejoramiento en el desarrollo de la carrera.
- Las diversas encuestas para evaluar diferentes aspectos de la carrera, más la existencia del Comité de Currículo, permiten a la unidad conocer el grado en que se están logrando sus propósitos. Con este conocimiento la unidad implementa las medidas remediales necesarias para convertir las debilidades en oportunidades de mejoramiento.
- Es muy importante mencionar que el Plan de Mejoramiento 2010 – 2012 se hace cargo de los principales problemas identificados en el informe de autoevaluación, y es realista. No obstante, en ciertos puntos no presenta indicadores cuantitativos verificables en el tiempo. En las

acciones a seguir es necesario transparentar aquellas que ya se han llevado a cabo y presentar información verificable de aquellas que deben realizarse para cumplir con las propuestas del plan de mejoramiento de la carrera para este nuevo proceso.

- Se valora la existencia del sistema Banner de control de gestión, que permite monitorear los diferentes procesos clave y contar con información adecuada para tomar decisiones.
- Se recomienda fortalecer los procesos de seguimiento implementados en el período anterior para garantizar que sus efectos están presentes en todos los estudiantes y realizar los apoyos y modificaciones pertinentes. En este aspecto, es fundamental el monitoreo sistemático de los planes de acción, tanto en los aspectos propios de cada carrera, como en los temas transversales a la Facultad.
- Se considera de gran importancia fortalecer los mecanismos de participación en los procesos de autoevaluación, que reportan ser conocidos por los diferentes actores, pero no cuentan con una participación activa en la elaboración de los reportes, conclusiones y planes.

POR LO TANTO,

8. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Educación de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar por **3 años**, a partir de esta fecha, la Carrera de Pedagogía en Inglés de la Universidad de Las Américas, que conduce al título de Profesor de Inglés y al grado académico de Licenciado en Educación, impartida en las sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción, en jornada diurna y vespertina y modalidad presencial.

- b. Que en el plazo señalado, la Carrera de Pedagogía en Inglés de la Universidad de Las Américas podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.



Pablo Baraona Urzúa

PRESIDENTE
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.



Álvaro Vial Gaete

DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.